

SERVICIOS PÚBLICOS Y TELEFONOS CONMUTADOR: 33-36-16-19-62 / 33-36-16-18-01
HORARIO PARA TODOS LOS SERVICIOS: 08:00 A 16:00 HORAS

1	<p>Queja: Inconformidad por servicios de salud recibidos.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia de identificación oficial · Copias de todos los documentos que avalen la atención médica · Escrito de los hechos · Nombre y domicilio del lugar donde se brindó la atención y el personal motivo de queja <p>Vía: Presencial</p>	<p>Dra. Miriam Ivette Anaya Jimenez Coordinadora de orientación y gestión Ext: 13</p>
2	<p>Gestión Inmediata: Por negativa o retraso en la atención médica, entrega de medicamentos o realización de estudios.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia de identificación oficial · Copia de documento referente a la atención médica (notas, hojas de envío, etc.) <p>Vía: Presencial</p>	<p>Dra. Miriam Ivette Anaya Jimenez Coordinadora de orientación y gestión Ext: 13</p>
3	<p>Arbitraje: Resolver un conflicto entre prestador de servicios de salud y el usuario, mediante un juicio gratuito y especializado en materia de medicina, que resuelve en conciencia y en base a la experiencia humana.</p> <p>Vía: Presencial</p>	<p>Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano Subcomisionado jurídico Ext: 22</p>
4	<p>Asesoría Jurídica: Cuando el usuario reclama una pensión por incapacidad temporal o permanente y la institución de seguridad social, la niega, cuando el usuario desconoce algún derecho en el ámbito de la prestación de servicios de salud.</p> <p>Requisitos:</p>	<p>a) Lic. Rogelio Casas Hernández Abogado conciliador Ext: 21</p> <p>b) Lic. Luis Arturo Jiménez Castillo Abogado conciliador Ext: 14</p>

<ul style="list-style-type: none"> · Copia de identificación oficial · Copia de documento referente a la asesoría <p>Vía: Presencial</p>	
<p>Asesoría Médica: Cuando el usuario necesita saber causas y secuelas naturales de su enfermedad, o necesita una segunda opinión acerca de sus padecimientos o enfermedades.</p> <p>5 Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia de identificación oficial · Copia de documento referente a la enfermedad <p>Vía: Presencial</p>	<p>a) Dr. Jorge Alberto Pérez Gómez Médico conciliador Ext: 21</p> <p>b) Dra. Carmina Gómez Toledo Médico conciliador Ext: 14</p>
<p>Asesoría: Cuando el usuario necesita realizar algún trámite administrativo o gestión pero desconoce ante qué autoridad debe realizarlo, ya sea municipal, estatal o federal y los requisitos a cumplir.</p> <p>6 Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia de identificación oficial · Copia de documento referente a la atención médica <p>Vía: Presencial</p>	<p>Dra. Miriam Ivette Anaya Jimenez Coordinadora de orientación y gestión Ext: 13</p>
<p>Orientación Telefónica: Cuando el usuario necesita realizar algún trámite administrativo o gestión pero desconoce ante qué autoridad debe realizarlo, ya sea municipal, estatal o federal y los requisitos a cumplir</p> <p>7 Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Datos personales (nombre, municipio, domicilio, teléfono, edad) <p>Vía: Telefónica</p>	<p>Dra. Miriam Ivette Anaya Jimenez Coordinadora de orientación y gestión Ext: 13</p>